

# Entrevista a D. Luis García de Valdeavellano



Luis García de Valdeavellano y Arcimis, nació en Madrid en agosto del año 1904. Obtuvo la Licenciatura de Derecho en la «Universidad Central» en el año 1924 y poco después — 1926 — comenzaba su andadura docente como profesor ayudante de clases prácticas de «Historia del Derecho español», bajo el magisterio del catedrático de dicha asignatura D. Laureano Díez Canseco. Después del fallecimiento de Canseco, continuó como profesor de la mencionada asignatura hasta el año 1933 en que ganó por oposición la cátedra de «Historia del Derecho español» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

Durante estos años de formación en Madrid, antes de obtener la cátedra, concretamente en el año 1928, comenzó a colaborar en el Centro de Estudios Históricos, de la Junta para Ampliación de

Estudios e Investigaciones Científicas, trabajando en la sección de Historia de las Instituciones Medievales, sección que dirigía D. Claudio Sánchez Albornoz. Allí realizó y publicó diversas investigaciones científicas bajo el magisterio de D. Claudio Sánchez Albornoz, de quien ha sido siempre leal discípulo. También en el Centro de Estudios Históricos conoció y trabajó con D. Ramón Menéndez Pidal.

La segunda etapa de su vida académica se desarrolló en la Universidad de Barcelona, de 1933 a 1954, realizando una intensa labor académica, a través sobre todo de las actividades desarrolladas en el seminario de Historia del Derecho, donde participaron durante numerosos cursos, muchos discípulos suyos. Allí dirigió asimismo la colección de «Textos y Estudios de Historia Jurídica».

La tercera etapa se desarrolla de nuevo en Madrid, a partir del año 1954, en que obtiene, por oposición, la cátedra de «Historia de las Instituciones Políticas y Administrativas de España», en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad Central. Unos pocos años después, en 1959, fue elegido Académico de Número de la Real Academia de la Historia.

La intensa y continuada vida académica ha fructificado, por un lado, en que numerosos discípulos suyos ocupan cátedras en diversas Facultades de la Universidad — Derecho, Económicas y Empresariales, Políticas y Sociología — y, por otro, en una gran cantidad de publicaciones — más de 80 — de las cuales sobresalen, por su vertiente económica y social, por orden de aparición, «El Mercado, apuntes para su estudio en León y Castilla durante la Edad Media», en Anuario de Historia del Derecho español, tomo VIII, Madrid 1931 pp. 201-405, «Economía natural y monetaria en León y Castilla durante los siglos IX, X y XI», en Moneda y Crédito, n.º 10, Madrid 1944, pp. 26-46. Traducción con notas originales de la 2.ª edición alemana del libro de Wilhelm Bauer Introducción al estudio de la Historia, Barcelona 1944. Historia de

España. De los orígenes a la Baja Edad Media, *Madrid 1955*. Curso de Historia de las Instituciones españolas. De los orígenes al final de la Edad Media, *Madrid 1968*. Orígenes de la Burguesía en la España Medieval, *Madrid 1969*. Estudios Medievales del Derecho Privado, *Sevilla 1977*. Seis semblanzas de historiadores españoles, *Sevilla 1978*. El feudalismo hispánico y otros estudios de Historia Medieval, *Barcelona 1981*.

*De todas sus publicaciones, la más relevante es la Historia de España que, desde el principio, presenta la Historia de España en su integridad como entidad nacional y, como manifiesta en su prólogo, «se trata de un ensayo de situar la exposición de la Historia de España en una posición de equilibrio entre los hechos históricos de carácter político, hasta ahora predominantes en los manuales y obras de conjunto, y las directrices espirituales, el estado de la cultura, la vida económica, la organización social, la vida privada y las instituciones de cada época». Como ha escrito Carande, «Valdeavellano*

*está demostrando con su obra que nada espera de la improvisación, ni siente prisa alguna, le satisface la labor morosa, trabaja con pudor, como muchos españoles humildes».*

*Fruto de sus trabajos han sido, entre otros, el Premio Fastenrath, de la Real Academia Española, en 1954, por la obra Historia de España. De los orígenes a la Baja Edad Media, y el premio Cervantes, de la Diputación Permanente de la Grandeza de España y Nobleza titulada (1968-1970), por el libro Curso de Historia de las instituciones españolas. De los orígenes al final de la Edad Media.*

*La larga experiencia académica y las vivencias del profesor García de Valdeavellano, recogidas a través de la siguiente entrevista, realizada por el profesor Francisco Simón Segura, han constituido una nueva lección del maestro de la que los lectores de PAPELES extraerán, sin duda, muchos y buenos frutos.*

— Bueno, D. Luis, a ver si nos empieza a hablar desde su encuentro con D. Claudio Sánchez Albornoz y con la Historia económica, hasta que finalmente hablemos de algunos de los investigadores actuales de la Historia económica y social.

— Una fecha realmente decisiva en mi vida fue mi encuentro con D. Claudio Sánchez Albornoz el año 1928, en el Centro de Estudios Históricos. Yo venía preparándome para el estudio de la Historia del Derecho español con D. Laureano Díez Canseco, y el propio D. Laureano y mi amigo José Antonio Rubio me presentaron a D. Claudio Sánchez Albornoz en el Centro de Estudios Históricos, donde precisamente ese año Albornoz, reanudando una costumbre que había instaurado Hinojosa y que se había interrumpido al morir aquél en 1919, había fundado un Seminario de Historia Medieval.

— ¿Era un seminario semanal?

— Era semanal. Ahora voy a explicarle a Ud. como era, porque este seminario fue muy importante, no sólo para mí y para los otros discípulos que asistieron a este seminario, sino incluso también para la Historia medieval española. Ante to-

do hay que decir que el Centro de Estudios Históricos, que entonces estaba instalado en un pequeño hotelito de la calle de Almagro, ya desaparecido, era un modelo de austeridad y allí, en una habitación pequeña, quizá un poco más grande que en la que estamos ahora nosotros, en la que no había más que una mesa de pino sin pintar, varias sillas y también un armario con libros, todos los jueves por la tarde Sánchez Albornoz nos reunía a un grupo de discípulos, entre los cuales yo tuve la fortuna de encontrarme, para que aportásemos la documentación que recogíamos durante la semana, documentación sobre la clase social de los infanzones, es decir, que era un seminario no de Historia económica propiamente, sino un seminario de Historia social. La clase social de los infanzones era la clase de los nobles de sangre en la Edad Media, los cuales recibían ese nombre en la lengua vulgar. Allí, al pequeño cuarto al que me refiero, llevábamos las aportaciones de documentos que habíamos recogido durante la semana, que estaban en latín todos ellos, y que se leían, se comentaban y Sánchez Albornoz siempre daba su opinión sobre lo que esos documentos, a veces muy lacónicos, podían aportar para el conocimiento de la vida social en la España de

la Edad Media. Además hay que decir que Sánchez Albornoz tuvo el mérito de que después de tener que desterrarse, con motivo de la Guerra Civil española, reanudó en Argentina este seminario que se extinguió en el año 1936 en Madrid, e hizo verdaderamente el milagro de que estudiantes argentinos, de un país en el que no hubo Edad Media, llegasen a interesarse por una época remota de la Historia española. Pero los problemas de Historia social estaban muy relacionados y muy en contacto con los problemas de Historia económica de la Edad Media, de lo que realmente se sabía muy poco, y en el Centro de Estudios Históricos este Seminario de Historia Medieval fue, en cierto modo, también un seminario de Historia económica, porque Sánchez Albornoz, entonces, había ya realizado todas sus investigaciones en los archivos del Noroeste de España, principalmente en León y en Oviedo, para presentarse a un concurso que habían convocado las Cortes españolas para conmemorar el centenario de la batalla de Covadonga. Y este concurso tenía como tema «Instituciones del Reino Astur-Leonés», instituciones entre las que entraban las instituciones económicas. Entonces Sánchez Albornoz recorrió todos estos archivos, recogiendo una gran cantidad de datos. Al trabajo que redactó le dieron el Premio Covadonga. Eran cuatro grandes tomos mecanografiados, de los cuales uno de ellos estaba precisamente dedicado a lo que podríamos llamar los orígenes de la economía española medieval, o sea, al Reino de Asturias y al Reino Astur-Leonés. Y, claro, inevitablemente Albornoz nos hablaba de esto en su seminario, con lo cual yo y los demás discípulos, que nos reuníamos allí, teníamos ya un contacto con la Historia económica de la Edad Media, siempre de la Edad Media, porque nunca traspasó Albornoz, en esa época, el límite de la Edad Media. Y, al mismo tiempo, en este Centro de Estudios Históricos, Albornoz, para dar un cierto cauce a estas investigaciones y honrar de esta manera también la memoria de su maestro D. Eduardo de Hinojosa, que fue el primero que había iniciado estos estudios de Historia social y económica de la Edad Media, funda entonces una revista, interesante sobre todo en la primera fase para la Historia económica. Esta revista, el *Anuario de Historia del Derecho Español*, se sigue publicando y tiene ya más de 60 tomos. Pero, como le digo, sobre todo en su primera fase, el *Anuario de Historia del Derecho Español* es quizá el punto de arranque del cultivo de los estudios de Historia económica en España.

— ¿Dio el «Anuario» origen a investigaciones?

— Sí, dio origen a algunas investigaciones, y allí se publicaron incluso estudios de investigadores extranjeros. El primer historiador del Derecho que se ocupó de Historia económica había sido Hinojosa, porque realmente el libro que Hinojosa publicó en 1905 titulado *El régimen señorial y la cuestión agraria en Cataluña durante la Edad Media*, es donde primero se plantea toda la cuestión de los «remensas». Es un libro excelente y que no está superado, a pesar de lo viejo de su fecha; es ya, en cierto modo, un libro de Historia económica de una gran claridad y apoyado en una gran documentación. Porque hay que decir que Hinojosa, lo que son las cosas de la vida, fue Gobernador Civil, de Barcelona y fue un Gobernador Civil que, aparte de tener que preocuparse de los problemas de orden público, de lo que se ocupó es de ir al Archivo, sobre todo en Gerona. Trabajó mucho en Gerona y preparó incluso una edición de las «costumbres» jurídicas de Gerona que luego no llegó a publicarse. De manera que el *Anuario de Historia del Derecho Español*, en este aspecto, es un punto de arranque de los estudios e investigaciones de Historia económica española.

Voy a indicarle algunos de los trabajos que se publican en el *Anuario*. Por ejemplo, ya en el tomo segundo el *Anuario* publica un estudio tan fundamental como el de Carande titulado «Sevilla, fortaleza y mercado», en el que se reconstruye la Historia económica de una ciudad en el siglo XIV. Es estudio muy extenso que abarca una gran parte del *Anuario*. También en el tomo I se había publicado un artículo del historiador alemán Ernesto Mayer (que fue un especialista en el estudio de las instituciones españolas) sobre «Dopsh y el Capítular de Villis», y en el tomo II el gran Alfonso Dopsh, historiador de la Economía, publica un estudio, «Carlomagno y el Capítular de Villis». El Capítular de Villis es un documento muy pormenorizado, y desgraciadamente no tenemos nada parecido en España. Gracias a este documento se puede conocer perfectamente como funcionaba, y como estaba organizado un gran dominio territorial en la época de Carlomagno. Y Dopsh tenía sobre esto sus opiniones particulares que Ernesto Mayer le contradice. Pues bien: esto se publica en el *Anuario*, es decir, el *Anuario* ya recoge un tema interesante de la Historia económica de la Edad Media, y después también en el tomo segundo empiezan a publicarse los estudios de un historiador francés de la Economía, que real-

mente no es debidamente conocido, creo yo, y que es Henri See.

— *¿Henri See es un historiador del capitalismo?*

— Efectivamente, y Henri See publica en el *Anuario* varios artículos sobre las relaciones comerciales entre Francia y España en el siglo XVIII y sobre el comercio con Cádiz. Aquí hay una cosa interesante, por ejemplo en el *Anuario* se publica un artículo de Ricardo Levene, que era un argentino historiador del derecho y su artículo se titula «Interpretación económica de la Historia argentina». Después hay que citar un artículo de Marc Bloch, el historiador francés, del que luego hablaremos, que trata de la organización de los dominios reales carolingios y de las tesis de Dopsh sobre la cuestión del Capitular de Villis, de que hablamos antes. Todo esto está publicado en el *Anuario de Historia del Derecho*. Luego, en otro tomo, el propio Sánchez Albornoz publica una monografía, no muy extensa, sobre la primitiva organización monetaria de León y Castilla; artículo que luego modificó en algunas ocasiones porque tiene también artículos sobre la moneda de cuenta en el reino Astur-Leonés. Ya en el tomo octavo se publica mi trabajo sobre el mercado en León y Castilla en la Edad Media, que realmente es un trabajo de Historia jurídica, pero también de Historia económica. Por último, Marc Bloch vuelve a publicar en el *Anuario* un trabajo sobre libertad y servidumbre en la Edad Media, muy relacionado con la Historia económica, y el historiador belga Charles Verlinden, del que hablaré también después, publica también en el *Anuario*, pues ya en el último número de su primera fase inicia la publicación de un gran estudio sobre la esclavitud en el mundo ibérico, que dio lugar a un gran libro muy extenso sobre la esclavitud en la Edad Media. Por otra parte, claro está que los estudios de Historia económica se inician, en cierto modo, en España ya en el siglo XVIII, por razón de que los economistas que en esta época tratan de cuestiones económicas al ocuparse de esto hacen algunas alusiones a sus antecedentes históricos. Hay que empezar por el Conde de Campomanes que publica los apéndices a su discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento; apéndices que son de un enorme interés, como Ud. sabe muy bien, para la Historia económica, y al mismo tiempo también el discurso sobre el fomento de la industria popular.

A estos escritores del siglo XVIII preocupados

por cuestiones económicas se puede añadir, por ejemplo, a Eugenio de Larruga, aunque Eugenio de Larruga no es que pueda decirse que fuera propiamente un historiador de la economía española, pero sí que aportó en sus *Memorias políticas y económicas* una cantidad de fuentes enorme. De modo que es un impulso histórico económico que se inicia en el siglo XVIII. Lo mismo podríamos decir de Jovellanos y su *Informe sobre la Ley Agraria*, y ya más concretamente, como historiadores de la Economía en sentido más estricto, puede señalarse a D. Juan Sempere y Guarinos, que publica una *Biblioteca económica y política*, una *Historia del lujo y de las leyes suntuarias en España*, y una *Historia de los vínculos y mayorazgos en España*, que tiene mucha relación con la Economía. Sempere, además, publica uno de los primeros libros sobre Hacienda, con su libro sobre *Historia de las rentas de la Iglesia en España*. Tan importante, o quizá más, como Sempere y Guarinos, es D. Antonio de Capmany, con sus *Memorias históricas sobre la Marina, Comercio y Artes de la antigua ciudad de Barcelona*. Este libro está basado en un gran número de fuentes de los archivos barceloneses, sobre todo de la Junta de Comercio de Barcelona. Se conserva en Barcelona toda la documentación sobre este libro de Capmany, quien expone en él las relaciones mercantiles entre Barcelona y los puertos del Mediterráneo y con Oriente, hasta el punto de que realmente todo lo que expone Vicens Vives en su *Historia Económica de España* acerca de estas relaciones está tomado casi directamente del libro de Capmany. Además, Capmany, aparte de que fue autor de muchos libros de los que no hay por qué hablar aquí, también tiene varios artículos que incluye en su libro *Questiones críticas de Historia Económica, Política y Militar*. De modo que Capmany ya emplea la expresión Historia económica.

Por otra parte, también hay que citar aquí el impulso que da a la Historia de la Hacienda D. José Canga Argüelles, que fue un emigrado, después de ser Secretario de Estado durante el Trienio Constitucional. Emigró a Inglaterra y publicó allí la primera edición de su *Diccionario de Hacienda*, con aplicación a España.

— *¿Y no podría entrar en esta relación D. Ignacio de Asso?*

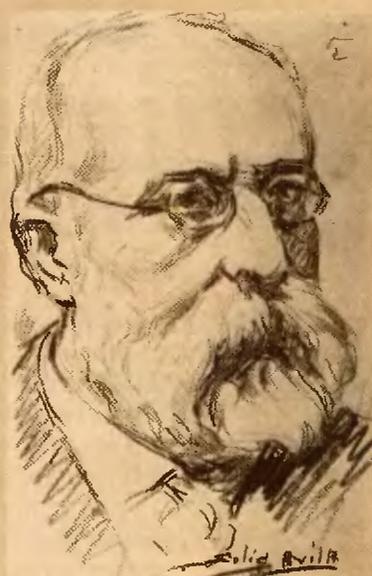
— Claro está que sí. Es que se me ha olvidado; D. Ignacio de Asso es de fines del siglo XVIII y principios del XIX. Asso es el primero que publi-

## Eduardo DE HINOJOSA Y NAVEROS

La vida de Eduardo de Hinojosa y Naveros es la de un hombre de talento excepcional, que pronto supo comprender la elevada misión que la Historia le iba a encomendar en campos tan importantes y diferentes como el de la Universidad y el de la política activa.

Nacido en Alhama (Granada) el 10 de noviembre de 1852, cursó las carreras de Derecho y Filosofía y Letras en la Universidad de Granada, si bien fue en Madrid, en 1876, en donde se doctoró en ambas especialidades. A partir de este momento, la vida de Hinojosa discurrirá por un triple derrotero: el de la investigación y la docencia, el académico y el político, si bien su primera actividad profesional la desempeñó en el Museo Arqueológico de Madrid, dada su condición de miembro de número del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, al que accedió previa oposición.

Como investigador, pronto destacó en los estudios históricos-jurídicos, a los que se dedicó con ahínco hasta llegar a ser una de las autoridades más indiscutibles de España, reconocido por los más eruditos expertos extranjeros. Especializado en el estudio de la Historia del derecho español, sobre todo del medieval, es el primer historiador español que concibe y trabaja esta disciplina con un rigor plenamente científico, destacando sobre todo en el estudio del derecho comparado. Algunas de sus múltiples obras, tales como *Estudios sobre la*



*Historia del Derecho español y El elemento germánico en el derecho español*, entre otras, constituyen una buena muestra de la calidad científica de este granadino ilustre, al que la propia Historia ha consagrado como «maestro indiscutible» de discípulos de la talla, entre otros, de Claudio Sánchez Albornoz, a quien Hinojosa «produjo una profunda impresión y su sistema de trabajo una atracción entusiasta» desde el momento en que pasó a ser su alumno en la Facultad de Filosofía y Letras, en la que Hinojosa desempeñaba la Cátedra de Historia Antigua y Media.

Previamente había ocupado la Cátedra de Geografía Histórica Antigua y de la Edad Media en la Escuela Superior de Diplomática, para pasar posteriormente, al disolverse esta Escue-

la, a la Universidad Central, donde prosiguió su labor docente e investigadora al frente de la Cátedra de Historia del Derecho Español.

Su reconocimiento internacional en el terreno de la investigación y la docencia le valió el título de Doctor *honoris causa* por la Universidad de Friburgo, así como la consideración de miembro honorario de la Sociedad Jurídica de Berlín, entre otros méritos.

El reconocimiento interno de su categoría como jurista y como historiador le abrió las puertas a las Reales Academias de Jurisprudencia y Legislación, de La Lengua, desde 1904, de Ciencias Morales y Políticas, de Buenas Letras de Barcelona y Sevilla y, desde 1889, de la de Historia, en donde ocupó la vacante de Antonio de Benavides, en la que formó parte de las comisiones permanentes de Cortes y Fueros, de Indias y del Compendio de Historia de España. El 1 de diciembre de 1911 fue elegido secretario perpetuo de esta Academia, cargo que desempeñó hasta su muerte en Madrid, el 19 de mayo de 1919, como consecuencia de las secuelas producidas por un derrame cerebral.

Finalmente, la actividad política de Hinojosa transcurrió con los Gobiernos de Alejandro Pidal y Antonio Maura, en los que, como afiliado al partido conservador, desempeñó los cargos de Gobernador Civil de Valencia y Barcelona, fue elegido senador por la Universidad de Santiago y por la Academia de la Historia y, finalmente, ejerció como Director General de Instrucción Pública.

ca una Historia de la Economía Política, pero en una región española, en Aragón: la *Historia de la Economía Política de Aragón*, que me parece es de 1798.

Después, en el siglo XIX se da ya un impulso a la Historia económica. Ya Canga Argüelles es propiamente del siglo XIX, y hay que citar a D. Francisco Gallardo, porque también es el primer historiador de una Historia de la Hacienda, ya que, al fin y al cabo, la obra de Sempere se refería únicamente a las rentas de la Iglesia. Gallardo no, Gallardo es autor de un libro muy extenso en varios

tomos: *Orígenes y desarrollo de la Hacienda en España*. Y en el siglo XIX aparece la primera obra con el título de *Historia de la Economía Política de España*, que es la de D. Manuel Colmeiro, quien publica esta obra, que todavía es válida en muchos aspectos, y que además publica la *Biblioteca de Economistas Españoles de los siglos XVII y XVIII*.

Se podría aquí también hacer una referencia al Conde de Cedillo, que publica un libro sobre *Contribuciones e Impuestos en León y Castilla durante la Edad Media* y a D. Eustaquio Toledano, autor

de un tratado de Hacienda cuyo primer volumen está dedicado a la Historia de la Hacienda.

Y ahora, antes de entrar, propiamente, a hablar un poco de cómo se inicia la Historia económica en España en el siglo XX, después de este impulso que le da el *Anuario de la Historia del Derecho Español* y que le dan los historiadores del Derecho, creo que es interesante hacer una referencia a la influencia que tuvieron los estudios de Historia medieval en el nacimiento, por decirlo así, de la Historia económica. Porque fueron medievalistas, especialmente alemanes, los que iniciaron los estudios de Historia medieval enfocados desde el punto de vista económico y quizá el más antiguo de ellos sea Wilda, un historiador del Derecho. Aquí sí que tenemos perfectamente la relación de la Historia del Derecho y la Historia económica, porque Wilda es un historiador del Derecho que escribe un libro, un grueso libro, sobre el Derecho Penal de los germanos, pero que, al mismo tiempo, escribe sobre los gremios alemanes. Después hay que citar a los historiadores alemanes que, más o menos tangencialmente, tratan sobre todo de los orígenes de la constitución económica germánica, la constitución, por ejemplo, de lo que se llamaba la «Marca», y que discuten sobre los problemas de asentamiento de los germanos primitivos, sobre si se asientan simplemente en granjas aisladas o se asientan en poblados. Pues bien: estos historiadores, como Justus Möser, y Von Maurez, influyen en el desarrollo de la Historia económica. Y entonces en Alemania se publica el primer libro, que en Alemania por lo menos, y es posible que en Europa, lleva el título de *Historia Económica* y que es el de un historiador alemán llamado Carlos Teodoro von Inama-Sternegg autor de un libro sobre Historia económica alemana que llega hasta la baja Edad Media. Debe citarse también a Karl Lamprecht, historiador alemán autor de un libro que se titula *Vida Económica alemana en la Edad Media*.

También pueden citarse aquí de pasada historiadores que, si no hacen Historia económica propiamente dicha, sí trabajos muy relacionados con ella, como el francés Fustel de Coulanges, para llegar luego a los más modernos como Alfonso Dopsh, al que ya me he referido antes cuando hablaba del *Anuario de Historia del Derecho*. Dopsh es autor de libros magistrales, como sus *Fundamentos económicos y sociales de la evolución de la cultura europea desde los tiempos de César*

*hasta los de Carlomagno* y, visto desde el ángulo visual de la economía, su *Evolución económica de la época carolingia*. Y junto a Dopsh es inevitable citar a Henri Pirenne, el gran historiador belga que publica una Historia económica del Occidente medieval, que primeramente se traduce al inglés y luego al español con el título de *Historia Social y Económica de Europa en la Edad Media*. Se trata de un librito precioso y lleno de sugerencias y que además estudia, sobre todo, la economía de las ciudades y los orígenes del comercio. Libro fundamental de Pirenne y de mucho interés para la Historia económica es el libro que titula *Mahoma y Carlomagno*, donde se pone de relieve que, sin Mahoma, Carlomagno no hubiera sido posible. Este libro atiende a muchas cuestiones de Historia económica, porque la Historia económica le preocupaba mucho a Henri Pirenne. Creo que no estará de más citar aquí al francés Jules Finot, quien estudió a fines del siglo pasado las relaciones comerciales y marítimas entre Flandes y España en la Edad Media.

Entre los historiadores de Historia de la Edad Media que contribuyen al fomento de la Historia económica general hay que citar también al alemán Jorge Von Below, que publica diversos estudios de gran interés y los reúne en un libro que titula *Problemas de Historia Económica*. Tienen mucho interés los trabajos de Von Below porque es el primero que demuestra que no tiene razón de ser ni fundamento alguno la famosa teoría de Laveleye sobre la propiedad primitiva de la tierra; y es además el que da, por decirlo así, el golpe de lanza a la teoría de las fases, que tanto influyó durante años en la Historia económica. Von Below es autor de un estudio especialmente dedicado a la teoría de las fases de la evolución económica, incluyéndose este estudio en sus *Problemas de Historia económica*. Por otra parte, seguramente el mejor trabajo que existe sobre el origen de los gremios medievales y las causas que motivaron la formación de esos gremios es también un trabajo de Von Below, el cual además también tiene un estudio excelente sobre el pequeño y gran comercio en la Edad Media. Y con esto ya llegamos a las épocas más modernas de estos historiadores medievalistas que son, muy principalmente, historiadores de la Edad Media pero que contribuyen tanto al desarrollo de la Historia económica, como el gran francés Marc Bloch. Marc Bloch al que yo he conocido personalmente.

## Claudio SANCHEZ ALBORNOZ

El 8 de junio de 1984 fallecía en Avila, a los 91 años de edad, Claudio Sánchez Albornoz. Desaparecía así un «maestro indiscutible» de generaciones de estudiosos de la Historia de la España medieval y un político comprometido con la causa de España. Nacido en Madrid el 7 de abril de 1893, en el seno de una familia de rai-gambre política, se consideró siempre «un historiador por amor a España y por deseo de contribuir a su encumbramiento histórico, accidentalmente consagrado a las gestas políticas». La influencia de Menéndez Pidal y, de manera especial, de Hinojosa, su principal maestro, hicieron que prevaleciese esta clara vocación intelectual durante toda su vida.

Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Madrid en 1913, un año después obtiene el doctorado, para acceder tres años más tarde a la cátedra de Historia de España en la Universidad de Barcelona, en la que permaneció poco tiempo, dado que su deseo de poderse dedicar de lleno al estudio de la historia de las instituciones castellanas le llevó a fijar su residencia en Valladolid.

A la muerte de Hinojosa, le sucedió en la cátedra de Historia Antigua y Media de la Universidad Central, de la que fue nombrado Rector en 1932. Fue durante este período cuando decidió dedicarse a la política activa, y la dictadura de Primo de Rivera fue el principio determinante de su adhesión a la causa republicana, a la que permaneció fiel hasta su muerte.

En 1933, cuando se encontraba en Buenos Aires invitado por la Institución Cultural Española, fue nombrado Ministro de Estado de Asuntos Exteriores del Gobierno presidido por



Lerroux. Ingresó después en Izquierda Republicana, partido que lideraba Manuel Azaña, quien en mayo de 1936 le nombró Embajador en Portugal, donde permaneció hasta que el gobierno portugués rompió relaciones diplomáticas con el de Madrid en otoño del mismo año. A partir de este momento, Claudio Sánchez Albornoz inició un largo exilio, cuya primera etapa transcurrió en Burdeos, en cuya Universidad, de la que es Doctor *honoris causa*, le fue dotada una cátedra que desempeñó durante tres años y medio, el tiempo suficiente para escribir una de sus obras capitales, *En torno a los orígenes del feudalismo*, publicada posteriormente en Argentina.

Perdida la cátedra como consecuencia de la ocupación de Francia por los alemanes, y sin medio alguno de subsistencia, Sánchez Albornoz intentó encontrar trabajo en cualquier país de Hispanoamérica, hasta que se decidió por Argentina, a partir de entonces su segunda patria. Su primera etapa transcurrió en Mendoza, en cuya Universidad desempeñó una cátedra hasta que, reclamado por la Institución Cultural Española y la Facultad de Letras, se trasladó a Bue-

nos Aires, donde desarrolló su actividad como catedrático de Historia de España.

Consagrado de nuevo a la investigación histórica, en 1944 fundó la revista *Cuadernos de Historia de España*, en torno a la cual se formó una escuela de investigación, especializada en la Historia de la España medieval. A pesar de esta dedicación al estudio, aceptó su nombramiento como Presidente del Gobierno de la República en el exilio, cargo que ostentó hasta 1970.

El 23 de abril de 1976, tras 39 años de ausencia, visitó España y pronunció el discurso de ingreso como académico de número de la Real Academia de la Historia, de la que había sido elegido miembro por unanimidad en 1925. Asimismo le fue tributado un homenaje oficial por la Universidad Complutense de Madrid y fue investido Doctor *honoris causa* por la Universidad de Oviedo.

El 30 de junio de 1983 tuvo lugar su regreso definitivo a España, donde un año después le sobrevino la muerte en Avila, culminando de este modo su brillante trayectoria como maestro e investigador de la Historia, que le hizo merecedor, poco antes de su muerte, del premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades. El reconocimiento internacional de su obra histórica le hizo también acreedor del Premio Feltrinelli, otorgado por la Academia dei Lincei de Roma, equivalente, para los historiadores, al Premio Nobel. Entre su extensa obra, de extraordinaria profundidad, cabe señalar la importancia de *En torno a los orígenes del feudalismo y España, un enigma histórico* que, publicada en 1957, le consagró como afinado polemista, por contenerse en ella un duro y brillante ataque contra la tesis central de la obra de Américo Castro, *España en su historia*.

- ¿Le conoció aquí en Madrid o en París?
- Le conocí aquí en Madrid.
- ¿Vino a dar algún curso?
- No, vino porque Sánchez Albornoz organi-

zó en 1932 una primera Semana de Historia del Derecho y entonces vinieron a Madrid gentes muy relevantes de fuera de España, franceses, alemanes, italianos, y también vino Marc Bloch, quien leyó una comunicación, y entonces le conocí. Y después publicó un pequeño artículo titulado «El

problema del oro en la Edad Media» en la revista que él fundó, porque Marc Bloch tiene el mérito de haber fundado con Lucien Febvre los *Annales d'Histoire Economique et Sociale*, antecedente de la revista *Annales, Economies, Sociétés, Civilisations*. Marc Bloch publicó ese artículo que le digo a Ud. y me lo mandó, lo tengo aquí dedicado por Marc Bloch. Pero el libro fundamental de Marc Bloch son sus estudios sobre Historia agraria, es decir, el libro que lleva por título *Caracteres originales de la Historia rural francesa*, obra fundamental para el conocimiento de la Historia agraria de Francia, pero también para otros países, porque presenta un cuadro de cuestiones aplicables fuera del ámbito francés.

En el siglo XX, aparte de la influencia de la Historia medieval en el desarrollo de la Historia económica, hay que hablar de los historiadores españoles que, sin ser propiamente muchos de ellos historiadores de la Economía, en sus obras generales tratan especialmente, y con muchos apoyos documentales, de la Historia económica de España. Y en esto el primer caso es el de la obra de D. Rafael Altamira *Historia de España y de la Civilización española*, que, por lo que se refiere a la Edad Moderna, tiene grandes aportaciones al conocimiento de nuestra historia económica en los siglos XVI y XVII.

Carande considera como el verdadero fundador, o el primero que inicia estudios ya propiamente de Historia económica en nuestro siglo en España, a D. Eduardo Ibarra. D. Eduardo Ibarra era un catedrático aragonés, que fue catedrático en Zaragoza, y después pasó a Madrid de catedrático de Historia Universal, pero que se interesó por algunas cuestiones de la Historia económica y que tiene dos estudios; uno de ellos es un libro. El primer estudio al que aludo es «El problema de las subsistencias en España en los comienzos de la Edad Moderna»; y el otro estudio, ya publicado como libro y no en una revista, se titula *El problema cerealístico en España durante el reinado de los Reyes Católicos*. Se trata de dos trabajos, realmente, de estricta Historia económica.

Contemporáneo, aunque creo que más joven que Ibarra, y que no fue propiamente historiador como fue Ibarra, es D. Antonio Flores de Lemus, de todos conocido, que fue sobre todo un economista, pero que en algunos de sus informes ha-

ce también referencias a la Historia económica del tema de que trata.

Y con él llegamos ya a la obra realmente trascendental de D. Ramón Carande. Este es hoy el maestro indiscutible y el Decano, podríamos decir, de los historiadores de la Economía española, puesto que afortunadamente vive, y está muy bien a los 97 años de edad, y es posible que hasta todavía siga produciendo. La obra histórica de D. Ramón Carande se inicia con el estudio del que le hablé antes.

Carande es uno de los redactores fundadores del *Anuario de Historia del Derecho Español* y su obra culmina con el gran libro, publicado después de la Guerra Civil, *Carlos V y sus banqueros*. Pero Carande es autor de otros estudios, como uno sobre la economía en la España de los Reyes Católicos y otro sobre la economía de las ciudades hispano-musulmanas. Carande, claro está, es una gran figura de este momento. Y yo añadiría entre estos historiadores de nuestra época, que cuando empezaron a trabajar eran muy jóvenes, pero que ahora ya han pasado los 80 años, a Manuel Torres López, por ejemplo, porque no hay que olvidar que en la *Historia de España* fundada por D. Ramón Menéndez Pidal, y dirigida por D. Ramón hasta su muerte, el tomo de la España romana está hecho en gran parte por Torres López, con un estudio sobre la economía de la España romana, y también después en el otro tomo de la España visigoda, otro estudio sobre la España visigoda hecho con una bibliografía muy amplia y realmente una obra muy digna de tenerse en cuenta. Y aquí citaré también a José Antonio Rubio Sacristán, muy interesado siempre por la Historia económica, muy conocedor no solamente de la Historia económica, sino también de la Economía, al que podría citársele por su muy interesante estudio sobre Werner Sombart y su teoría histórica de la Economía. Y también por un artículo sobre la fundación del Banco de Amsterdam y los orígenes de la Banca de Sevilla.

— D. Luis, ¿no nos hemos olvidado o no se podría citar a Joaquín Costa?

— Claro está que sí, ¿no lo he citado? Soy un gran admirador de Costa. No me explico como se me ha podido olvidar. Deben de ser bromas de la arterioesclerosis.

— *¿Habría que referirse a Costa antes de Ibarra quizá?*

— Desde luego. A Joaquín Costa yo lo incluiría después de Colmeiro. Costa tiene un libro fundamental de Historia económica, de Historia económica agraria se entiende, que es el titulado *Colectivismo agrario en España*, hoy todavía válido, vigente, es un libro muy de fines del siglo XIX, me parece que es de 1898.

— *Me parece que hay dos ediciones.*

— Sí, pero yo me refiero, claro está, a la primera, porque las otras ediciones no son más que una copia. Ya que, después de muerto Costa, su hermano Tomás Costa empezó a hacer una «Biblioteca Costa», y entonces publicó la segunda edición que es la que tenemos casi todos, la otra es ya un ejemplar rarísimo. Y ahora, pasando a otro tema, en el desarrollo de los estudios de Historia económica en España, ha tenido su importancia, naturalmente, la formación de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, que fue la Facultad universitaria en que por primera vez ha habido cátedras de Historia Económica. Pero esta Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, que se fundó después de la Guerra Civil, puede decirse que tuvo antecedentes, que era una idea que venía ya germinando, que no pudo llevarse a cabo precisamente por la guerra, y que tuvo su iniciación en unos cursos de estudios económicos y administrativos organizados en 1932 por la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, que entonces se llamaba todavía Universidad Central.

En estos estudios se dieron una serie de cursos de Economía, pero se dio un curso también de Historia económica, que se tituló «Historia de la Economía hasta los comienzos de la Edad Moderna», y que explicó precisamente D. Ramón Carande, y se dieron también cursos de Historia de las instituciones políticas y administrativas, materia muy relacionada con la Historia del Derecho y que yo he explicado en Madrid tantos años, y asimismo muchos cursos de Economía, de los que no habría realmente que hablar aquí puesto que no se trata de Historia económica.

— *Se pueden citar algunos, porque hubo relevantes economistas que participaron.*

— Se pueden citar, sí, por ejemplo, hubo un curso sobre «Dinero y Bancos» por el profesor Francisco Bernis. Otro curso se tituló «Intentos de

revisión de la Hacienda pública», por D. Agustín Viñuales. Otro, a cargo de D. Esteban Terradas, versó sobre «Estadística matemática».

Casi por las mismas fechas, pero no en realidad hasta 1933, se instauró en la Universidad de Barcelona el régimen de la autonomía y se constituyó, por decirlo así, lo que se llamó Universidad Autónoma de Barcelona, que no tiene nada que ver con la actual Autónoma de Barcelona. Entonces en la Facultad de Derecho se decidió que hubiera tres especialidades, una de Derecho Público, otra de Derecho Privado, y otra que se titulaba de Estudios Económicos. En realidad, estos estudios económicos de la Facultad de Barcelona, a la que pertencí, fueron la primera Facultad de Economía que hubo en España, antes de la de Madrid. Y entonces se contrató a varios economistas catalanes de relieve, como Vidal y Guardiola, como D. José María Tallada, como D. Manuel Reventós. Y creo que fue la primera Facultad en España donde se dieron cursos de Estadística, porque había en Barcelona un especialista en esta materia que se apellidaba Vandellós.

Ahora de lo que no puedo acordarme, y me fastidia bastante, es de si se dieron cursos de Historia económica, creo que no, aunque es posible, y de esto ya hace tantos años, y en eso tengo yo la cabeza revuelta, que hasta es posible que yo diera algún curso sobre algún tema de Historia económica, y no me acuerdo.

— *¿No un curso completo, sino un tema monográfico?*

— Un tema monográfico, desde luego. ¡Y que no me acuerdo, querido Simón! Hay un libro sobre estos estudios, pero yo desgraciadamente lo he perdido, no lo encuentro, y no lo puedo comprar. Yo creo que algo se dio de Historia económica, sí, en esos cursos especiales, sí, algo.

Los profesores de temas económicos en la Universidad Autónoma de Barcelona casi todos procedían de la antigua Lliga regionalista, luego llamada Lliga catalana. Reventós no, Reventós no era de la Lliga, Reventós hizo un estudio sobre «Los movimientos sociales en Barcelona en el siglo XIX», que es un trabajo excelente, pero Reventós murió muy joven. Era un discípulo de Flores de Lemus. Naturalmente, explicó también Economía D. José María Algarra, que era el catedrático titular de la asignatura entonces.

En Cataluña, no por esta época sino con anterioridad, hay que señalar la influencia que tuvo en el desarrollo de estos estudios D. Francisco Cambó, quien financiaba estos estudios, y concretamente financió la elaboración de la *Historia Económica de España*, de Carrera Pujal, que consta de cuatro tomos muy gruesos, y que a Carrera Pujal le ocuparon mucho tiempo, durante el cual estuvo subvencionado por Cambó. Se trata de una obra que realmente contiene una gran cantidad de material, pero, a mi modo de ver, tiene un gran inconveniente y es que empieza con la Edad Moderna. No se habla para nada de la economía en la España romana, la España visigoda y la España medieval.

— *¿Es un material poco elaborado?*

— Sí, un material poco elaborado pero, a fin de cuentas, es importante. Los estudios de Historia económica en Cataluña se desarrollaron por la influencia de Cambó, por la preocupación que tenían Cambó, y generalmente la Lliga, por las cuestiones económicas, ya que Cambó era economista, fue Ministro de Hacienda y de Fomento, pero sobre todo Ministro de Hacienda, en una ocasión difícil de la vida española, después del desastre de Annual. Antes Cambó había sido Ministro de Fomento en el gobierno Nacional de Maura. Claro que el Ministro de Fomento era el que se ocupaba de la agricultura y de la industria, de modo que se trataba un Ministerio casi fundamentalmente económico.

Y de aquí ya podemos pasar a hablar de Vicens Vives. Vicens Vives era mucho más joven que yo. Pero murió muy tempranamente; yo creo que tendría 50 años cuando murió.

— *Me parece que nació en 1910.*

— Yo le llevaba entonces 6 años. Vicens Vives fue catedrático en la Universidad de Barcelona, que entonces ya no era la Universidad Autónoma de la época de la República, era otra Universidad, pero en la que yo he profesado también. Se fundó entonces en Barcelona la Facultad de Ciencias Económicas, no la de Políticas, de ahí la necesidad que hubo de explicar Historia económica en el primer curso, y de ello se encargaron primeramente, Vicens Vives y Fabián Estapé. Yo creo que Fabián Estapé se encargó de la Historia económica mundial como economista, y Vicens Vives de la Historia económica de España como hombre

más de archivo, más especializado en el conocimiento de la Historia de España. El caso es que de esos cursos resultó la primera *Historia Económica* de España que se ha publicado en fecha relativamente reciente, que es la de Vicens Vives, quien tuvo también curiosidad por los estudios económico-sociales. Sus especialidades eran el siglo XV y la España Moderna. Así Vicens Vives publicó una *Historia Universal Moderna*, donde hace muchas referencias a la Historia económica y, en el aspecto económico y social, se ocupó de ese tema, del que hablamos ya, del que se había ocupado D. Eduardo de Hinojosa, es decir, de los remensas, de la revolución agraria de la Cataluña del siglo XV en el reinado de Juan II, que, por otra parte, fue otra de las especialidades de Vicens Vives, que escribió un libro muy extenso sobre el reinado de Juan II. Y, además, Vicens Vives impulsó mucho los estudios de Historia económica, gracias a varios discípulos que tuvo, y, desde luego porque fundó la editorial Teide, e inició la publicación de una *Historia Económica de España y de América*, en la que él colaboró también, junto a diferentes especialistas. Es una obra en varios tomos muy conocida y de la que se han hecho muchas ediciones.

— *¿De quién era discípulo Vicens Vives?*

— Vicens Vives había estudiado solamente en la Universidad de Barcelona, y fue al extranjero después de ser catedrático, y tuvo mucha relación con el grupo francés de los *Annales*. Era discípulo de D. Antonio de la Torre, catedrático de Historia de España de la Facultad de Letras barcelonesa. Como Vicens Vives estudió en esa Facultad de Letras, claro está que fue discípulo de D. Antonio de la Torre. Y fue D. Antonio de la Torre el que le sugirió el tema de la tesis doctoral, que es uno de los libros más importantes de Vicens Vives, aunque poco relacionado con la Historia económica. Se publicó en catalán y se titula *Fernando II y la ciudad de Barcelona*. Es un libro muy interesante y de una aportación documental copiosa, pero, como le decía, con la Historia económica no tiene mucho que ver. La teoría tradicional era que Fernando el Católico había tratado de imponer su autoridad a la autonomía del municipio barcelonés, y de las investigaciones de Vicens Vives resulta todo lo contrario.

— *D. Antonio de la Torre, ¿era catalán también?*

— No, D. Antonio de la Torre era cordobés, y

tenía un acento cordobés muy pronunciado, pero estuvo muchos años en la Universidad de Barcelona, hasta que en 1940 se trasladó a Madrid y se encargó entonces de la Cátedra de Historia Medieval de la Universidad de Madrid.

— ¿Sucediendo a quién?

— Sucediendo a Sánchez Albornoz. Pero hablando de la Economía catalana y haciendo referencia a Vicens Vives se me han olvidado, porque es natural que se le olviden a uno, y no son muy citados, los estudios de un francés que se llamaba Sayous. Sayous estudió los documentos del Archivo de la Corona de Aragón, y publicó en varias revistas francesas una serie de estudios sobre el comercio y las actividades comerciales de la ciudad de Barcelona en los siglos XIII, XIV y XV. Tiene un estudio dedicado al siglo XIII, otro al siglo XIV, y otro al siglo XV. Debería haberle citado a Sayous antes que a Vicens Vives.

Sería injusto no hablar, u olvidarse, de la aportación de los historiadores extranjeros a la Historia económica española. Es curioso que quizá la primera obra extranjera que se refiere a la Historia económica española sea un esbozo, puesto que en francés su autor la llama «essai», es decir, ensayo, escrito por un historiador francés que se llamaba Goury de Roslau, y que en 1887 publicó un estudio que se titula *Ensayo sobre la Historia Económica de España*.

Después de esto hay que citar otro libro, porque ese sí que es un libro fundamental, y que además está traducido, me refiero al de Konrad Halbler, un gran historiador alemán. Este libro fue traducido por D. Francisco de Laiglesia con el título de *Prosperidad y decadencia económica en España en el siglo XVI*, obra que a mí me parece muy importante para una época poco conocida de la Historia económica española. Entre estos historiadores extranjeros, aunque bastante desconocido porque no ha sido nunca traducido al español, debe citarse al alemán Leonhard y a su libro *Política agraria y reforma agraria bajo Carlos III*; este libro yo lo he leído, lo he manejado porque estaba en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, en el seminario que fundó Galo Sánchez. No lo he vuelto a ver en ninguna parte, y hoy sería rarísimo, y, claro está, imposible de encontrar.

— Yo no lo conozco.

— También hay que citar al francés André Mounier, y su libro sobre *Gerónimo de Uztaiz*; es un libro importante sobre este economista español y en el mismo se estudian los hechos y las doctrinas económicas en el reinado de Felipe V.

Con esto llegamos ya a la obra de Julio Klein sobre la Mesta. Se inicia con esta obra de Klein la aportación de los historiadores norteamericanos a la Historia económica española. Se trata de economistas norteamericanos que se interesan por la Historia económica de España, y cuya figura principal es Hamilton, con su conocido libro sobre los tesoros americanos y la revolución de los precios. Hay que decir que antes de Hamilton se publicó en 1896 un estudio de un alemán que se llamaba M. J. Bonn y que se titula *Decadencia de España durante la revolución de los precios en el siglo XVI*; Hamilton no es pues el que inicia estos estudios, sino el alemán M. J. Bonn, cosa desconocidísima, entre otras razones porque este estudio está en lengua alemana y nadie lo ha traducido ni se ha ocupado de él. El famoso libro de Hamilton se refiere al siglo XVI, pero es autor también de otro referente al siglo XVII, y de uno que trata de los precios y salarios en Valencia, Aragón y Navarra en la baja Edad Media. Otro historiador norteamericano, que no es conocido que yo sepa más que por un solo libro, es Usher, autor de un libro sobre la primitiva historia de la banca de depósito en el mundo mediterráneo y que realmente de lo que más trata es de la «Tabla de Cambios de Barcelona». Otro norteamericano es Robert Sidney Smith, que escribió un libro sobre los Consulados mercantiles españoles de 1250 a 1700. Profesor en los Estados Unidos, pero italiano de nacimiento, es Robert S. López, que ha estudiado los orígenes de la oveja merina y las colonias mercantiles genovesas en el Mediterráneo. Así mismo no quiero olvidar el libro del norteamericano Haring sobre comercio y navegación entre España y las Indias, del que hay traducción española.

Pero, junto a los americanos, hay que citar a los franceses, y es el momento de hablar de Desdevizes du Dezert el cual, aunque no es propiamente un historiador de la Economía, en uno de los tomos de su *España del Antiguo Régimen* se ocupa de la Economía. Y, ya más reciente, hay que citar a Henri Lapeyre, que es un historiador fran-

cés hispanista, que se ha ocupado, sobre todo, de Medina del Campo, y de los mercaderes de Medina del Campo, y es autor de un libro muy bueno, muy documentado, y que se titula *Una familia de mercaderes: los Ruiz*. Asimismo, entre los historiadores franceses modernos que se han ocupado de Historia económica española no se puede olvidar a Pierre Chaunu y su esposa, autores del importantísimo libro *Sevilla y el Atlántico*, con una gran aportación documental.

Ahora quiero hablar de mi gran amigo Pierre Vilar, hispanista muy ilustre y gran historiador de la Economía española, autor de modernos estudios enfocados desde un punto de vista marxista y, sobre todo de una gran obra, en varios volúmenes sobre *Cataluña en la España moderna. Investigaciones sobre los fundamentos económicos de las estructuras nacionales*. En cierto modo, discípulo de Pierre Vilar es Gautier-Dalché, que, en colaboración con otro historiador francés, creo que fallecido ya, que se llamaba Dufourcq, escribió un libro que se titula *Historia Económica y Social de la España cristiana en la Edad Media*. Se trata de un libro excelente. Y aunque ya no es francés, sino belga, y ya hemos hablado de él, hay que citar a Verlinden, no tanto por su estudio sobre la esclavitud en el mundo ibérico medieval, sino porque es el autor de una *Historia Económica General*, que se publicó en Portugal y de un artículo sobre las consecuencias económicas de la gran peste de 1348 en España.

— ¿Su Historia Económica General fueron unos cursos que dio en Coimbra?

— Así es. Contratava a Verlinden el gobierno portugués. Verlinden será aproximadamente de mi edad. Historiadores franceses modernos son Jean Paul Le Flem, especializado en la Historia económica de Segovia, y Jean Vilar, hijo de Pierre Vilar, y, para terminar ya con toda esta exposición un poco enojosa sobre desenvolvimiento de los estudios de Historia económica en España, hay que hacer alguna referencia a los historiadores españoles más modernos. Hay que aludir a gente de la escuela de Flores de Lemus sobre todo. Y a algunos economistas, que sin ser propiamente historiadores de la Economía, se han preocupado por ello, como por ejemplo Fabián Estapé, cuyos artículos en el *Diccionario de Historia de España* de la Revista de Occidente, que le encargué yo, por cierto, sobre aspectos de la Historia económica, son muy útiles.

— *Están muy bien elaborados.*

— Están muy bien elaborados porque Estapé es hombre de gran talento, y autor de un buen libro sobre la reforma tributaria de 1845. Y aquí será oportuno citar el libro de Ulloa sobre la Hacienda española en el reinado de Felipe II. Y muy útiles son también los trabajos del portugués José Gentil da Silva, autor de un libro, traducido al español y titulado *Desarrollo económico, subsistencia y decadencia en España*.

Entre los historiadores más modernos de la economía española hay que referirse, en primer término, a Felipe Ruiz Martín, con sus estudios sobre deuda pública en el siglo XVII. Luego hay que aludir a los que son catedráticos de Historia Económica, a los primeros catedráticos que ha habido; el primero en realidad fue Felipe Ruiz Martín, luego hay que hablar de Anes, Simón, Nadal, Fontana, Tortella, Voltes, muchos de ellos discípulos míos.

También sería injusto olvidar a otros historiadores de la Economía, que son principalmente historiadores de Historia General, como por ejemplo Suárez Fernández, pero que se han interesado por los estudios de Historia económica y social. Y ya propiamente historiadores de la Economía en España pueden citarse a Fernández de Pinedo, a Basas, a Reina Pastor y algunos más, como García Lombardero, Pérez Moreda, Bustelo, Tedde, Torras, Lluch, Bilbao, García Sanz, Castejón y Antonio Gómez Mendoza, a lo que creo el más joven de todos estos y muy valioso, José María Blázquez, historiador de la Antigüedad, ha estudiado la Economía de la España romana.

Con esto yo creo, Simón, que ya no tengo más cuerda

— *Muy bien, y muchas gracias, yo creo que ha dado una visión muy completa de la evolución de los estudios de Historia Económica de España.*